

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Carta Pastoral

del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Pamplona con motivo de la Santa Cuaresma del presente año.

(Continuacion.)

El lenguaje mudo, á la vez que lleno de elocuencia de la creacion entera, escuchado por el sabio, le hizo hablar inspiradamente «no hay más Dios que tú, que tienes cuidado de todas las cosas: y tu Providencia, ¡oh Padre! lo gobierna todo.» (1) El que niega esta verdad tan clara, decia Clemente de Alejandria, niega la existencia misma de Dios: (2) y más que demostracion necesaria castigo el que pidiera se le probara. (3) La Religion entera caeria por su base si no hubiera Providencia; ¿pues qué relaciones podrian darse entre Dios y los hombres, si Aquel para nada cuida de estos, prescindiendo completamente del mundo? En tal caso Dios seria nulo para el hombre; y entre ambos por consiguiente no habria vinculo de Religion. Pero sin esta tampoco puede darse sancion para la moral, cuyo orden quedaria reducido á palabra vana, y sin sentido alguno. Mas este absurdo fué rechazado siempre por todos los pueblos; que, al recurrir á la Divinidad por medio de ruegos y oraciones, al ofrecerle sacrificios, al dedicarle templos, estaban persuadidos de que Dios no se hacia sordo á aquellas súplicas; sino más bien era aplacado por las victimas, y complacido por el culto y la adoracion: ó lo que es lo mismo, que no era indiferente á los actos buenos ó malos de los hombres.

Además: asi como todo efecto supone causa, y la existencia de la criatura manifiesta á la razon la existencia del Creador, asi tambien el orden y concierto de todas las partes, que constituyen la creacion, aun tratándose de las cosas más pequeñas, revelan la sabiduría, el poder y la presencia de Aquel que, como dice el Espíritu Santo, *attulit à fine usque in finem, disponens omnia fortiter suaviterque.*» (4)

Por otra parte es evidente que todas las cosas del mundo, siendo contingentes y limitadas, no han podido existir sino en virtud de una creacion que, sea obra de la voluntad y del poder de Dios: y esa misma voluntad creadora es la que ha podido fijar á cada uno de los seres su vida, su duracion, y sus atributos: por esto se dice con razon que la conservacion de los seres es una creacion continuada. La dependencia de las criaturas respecto del Criador no es menos des-

pues de creadas, que en el momento de recibir la existencia; de tal manera que por un mismo acto divino, han sido sacadas de la nada, y son conservadas en su propio ser y actividad. Asi que ejerce el Señor soberania absoluta sobre todos: y tratándose de los seres libres, aun sobre los actos de estos; como Autor de toda la realidad y eficacia; entrando en sus designios divinos, las mismas operaciones de los seres inteligentes y perfectos.

Pero no se entienda por esto que la doctrina católica, acerca de la Providencia con su presciencia infalible, lastima en lo más mínimo los actos libres del hombre; pues el concurso de Dios, segun ella, dá á esos actos su plena libertad. Por esto decia Bossuet: «La presciencia inmutable é infalible de Dios, y la libertad de todos los actos humanos son dos verdades importantes, que se demuestran con argumentos ineluctables. De una parte quien conoce á Dios infinitamente sabio, poderoso y bueno no puede dudar de su Providencia: y de otra, quien se conoce á sí propio está seguro de su libertad, de manera que se siente facultado para elegir una ú otra cosa á su placer.»

A lo más podrá suceder que nuestra limitacion intelectual no alcanzara á conciliar aquellas dos grades verdades: lo cual equivaldria á ignorar el medio por donde Dios conduce nuestra libertad. ¿Y por ventura es el único secreto, que no penetra nuestra pobre razon? Dificultad ofrece y no pequeña la conciliacion de la presciencia divina con la libertad del hombre; pero no es lógico inferir que la una es contraria de la otra, siendo ya las dos evidentes; aunque no sepamos explicar su enlace; lo lógico es no abandonar verdades claramente conocidas, por más que haya dificultades en armonizarlas: pues asidos los dos extremos de la cadena, poco importa que no se vea el medio, por donde se continúa el eslabonamiento.

II

Pero si todos los sucesos, lo mismo aquellos, que obedecen á las leyes generales de la naturaleza, como los otros, que constituyen escepciones de las mismas, y son verdaderos milagros, se deseanvuelven conforme al plan de la Providencia, siendo Dios infinitamente justo y bueno, y deseando por tanto que todos los hombres sean salvos ¿cómo es que la felicidad y la dicha sonrien frecuentemente á los que viven en el crimen: y al mismo tiempo el dolor y la desgracia toman posesion del hogar del hombre bueno y virtuoso? ¿Cómo se concede abundantemente la gracia de la Fé, y de la Penitencia, que abre las puertas del Cielo y de la eterna

salvacion á algunos, que resistian, como Saulo y Agustin, haciéndose indignos de ella; y á la vez parece como que se escatima á algunos gentiles, que viven honestamente, practicando los preceptes de la Ley natural?

(Continuand.)

¡YA ESCAMPA!

I.

¡Qué lástima que no nos lea *El Tradicionalista!* Porque tenemos que decirle algunas cosas... al oido, no sea que su caro director siga cometiendo dislates como el de hace pocos dias. Dislate el cometido de los mas granados, que nuestros lectores pueden figurarse.

A alguno pudo escandecer algun tanto el que hayamos dicho, que los jefes de la agrupacion nocedalina se alimentan de odio, asi como suena, á la comunión carlista, y mas de uno haya quizás por esos mundos, sobrado cándido, y seguramante, de corazon recto y sencillo, á quien pareciere demasiado fuerte la frase.

Y es que las tales gentes juzgan á los demás segun los sentimientos de su corazon, que es todo bondad, sin que en mentes siquiera les quepa, que haya hombres, que á todas horas, aunque á cuento no venga, se titulen católicos, y si un poco se apura, los mejores, sin que esto sea obstáculo para que gustosamente, y con perfecto conocimiento de causa, se dejen llevar de las pasiones, y singularmente en este caso, del odio. Pero la realidad se impone.

Bien quisiéramos poder excusar ó aminorar siquiera, la falta; pero es imposible. Faltaríamos á los ineludibles deberes, que, como escritores católicos y carlistas, tenemos, si talhiciéramos.

Nuestros propósitos desiempre han sido, lo saben bien nuestros amigos, desenmascarar á los jefes de esa agrupacion, y presentarlos tal como son; porque estamos seguros que, una vez conocidos por todos, tanto de aquellos que no están á nuestro lado, como de los que están, han de quedar reducidos á la más mínima expresion, desapareciendo por tanto este dualismo de las fuerzas católicas, que tan conveniente es, en los actuales criticos momentos especialmente, permanezcan unidas en apretado haz para dar la gran batalla, que ya podemos dar por comenzada, y la que, añadiremos, he de arrear de dia en dia; porque los sucesos van tomando un cariz, cual ha bastantes años no habian tenido.

El oficio de profeta, en quien no ha recibido mision para ello, es muy

expuesto á quebrantos; pero sin embargo de ello, podemos decir, que por todos lados se nota un desusado movimiento, preparatorio de trascendentales sucesos. Nada hay seguro; y el velo, que hasta ahora cubria mal ó bien ciertas cosas y personas, ha comenzado á rasgarse.

No queremos por hoy hablar de los sucesos políticos de los partidos, que turnan en el poder. Quédese esto para otro dia, sin más que decir: que nada extraño fuera presenciáramos, no tardando, una segunda edicion de los trastornos, que, ha algunos años, presencié España.

Trasparente por demás era el antifaz que cubria el rostro de los que se dicen jefes nocedalinos.

Para nosotros y para quienes con entero desapasionamiento nos han leído, muy transparentes, y como si no hubiese; pero habia otros que no podian ver; á pesar de la trasparencia; y casi se incomodaban con nosotros porque deciamos, que no creiamos en las protestas de catolicismo de los señores Nocedal, Rivas y compañía, y que lo deseado por esos señores con las cosas que hemos visto, con tanto pujo de catolicismo, tanto hablar del reinado social de Jesucristo, tanta alabanza á ciertas peregrinaciones, tanto abogar por la union de los católicos, era nada más que mercantilismo puro y pasar por personas de viso, haciendo para ello sañuda guerra á la comunión carlista, cuya desaparicion se veria por esos señores con sumo agrado y complacencia.

Esta es la verdad, y asi lo hemos dicho repetidas veces, aunque hubiera algunos que no estuviesen conformes con ello, como los habia.

Pero hoy no caben ya subterfugios; la cosa está bien clara, y nadie puede llamarse á engaño. Se ha confirmado lo que deciamos, y los mismos jefes de esa agrupacion han arrojado la careta, presentándose tales como nosotros deciamos que lo eran; decididos anticarlistas, y cuyo único fin es hacer cuanto en su mano esté para que la comunión carlista desaparezca. Ni más, ni ménos. Es la única politica de la agrupacion nocedalina; y sospechamos, nada más que sospechar, que esa es la única labor en que se ha empleado durante su vida el señor Nocedal, asi como su auxiliar el de por acá con toda su trastienda.

En el mismo dia precisamente en que la comunión carlista de Pamplona dedicaba aquellos suntuosos funerales, por el eterno descanso de nuestra llorada R... doña Margarisa de Borbon, se reunian en *fraternal banquete*, unos cuantos nocedalinos de toda esta tierra. Y, como es de rigor entre los que banquetean, se hicieron

(1) Sap. XII. 13.
(2) S. Clem. lib. 4.º Stromm.
(3) ibidem lib. 5.º
(4) Sap. VIII. 1.

declaraciones políticas. No sabemos si las declaraciones fueron antes ó después de destaparse el Champagne, pero fuesen antes ó después, que es el punto que menos importa, es lo cierto que las hubo, y muy buenas, según aseguran, pues *El Tradicionalista* tiene el buen cuidado de no mentar siquiera, hablando en cambio de otras cosas, que bien pudieran dejarse en el tintero.

¿Qué declaraciones fueron esas? ¿Presentaron algún plan político de gobierno? ¿Hay alguna afirmación? No: no hay afirmación alguna; hay solo una negación; el odio á la comunión carlista, y esta pasión llevada hasta su último grado, como se verá en el próximo artículo.

Funerales de D.^a Margarita.

DESDE OLITE.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: No puedo sustraerme á dar á usted cuenta, aunque sucintamente, por ser asunto de actualidad, de las pomposas exequias, celebradas por los carlistas leales de esta ciudad, en honor á la que en vida fué la más virtuosa y caritativa de las Princesas, doña Margarita de Borbon (Q. G. H.): pérdida irreparable para la santa causa que nos honramos defender y que jamás podrá borrarse de nuestra memoria, por los indelebles recuerdos que de dicha augusta señora conservan todavía nuestros corazones, referentes á época no muy lejana, de que omito hablar porque mis ojos se cubren de lágrimas y voy al asunto que me he propuesto.

El día 7 del actual, debido á la iniciativa del infatigable propagandista de nuestra causa y dignísimo Presidente de la Junta carlista de esta Merindad, D. Cristino Lerga, nos reunimos en el domicilio de este buen número de leales y acordamos por unanimidad, en medio del mayor entusiasmo que allí reinó, 1.º Proceder al nombramiento de la Junta local de esta ciudad que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.—Excmo. señor marqués de Cerrito, D. Salvador Elio y D. Cristin Lerga.

Presidente efectivo.—D. Andrés Barriain Vicepresidente.—D. Victoriano Geli-gueta (veterano de dos guerras).

Vocales.—D. Galo Azcarate, D. José Antonio Camon, D. Bernardino Navascués y D. Justo Andueza.

Secretario.—D. Genaro Escudero.

2.º Autorizar á dicha Junta para que dispusiera, sin pérdida de tiempo, a celebración de funerales por el eterno descanso del alma de doña Margarita (Q. G. H.) con la mayor solemnidad posible y

3.º A propuesta del digno señor Presidente electo de la Junta local D. Andrés Barriain, se acordó también un voto unánime de gracias al Presidente de la reunion señor Lerga, que abandonó el lecho casi medio muerto y exponiéndose á fatales consecuencias de la enfermedad que há tiempo le tiene postrado, solo por su incansable celo en pro de la causa que en esta Merindad tan justa y dignamente representa, pudiendo asegurarse que, según mis informes de ayer, se le han reproducido sus dolencias y véase obligado á guardar cama, aunque es segurísimo que desde la misma dictará, como en su claro criterio sabe hacerlo, todas las disposiciones que sean necesarias y que de seguro interpretará fielmente el digno presidente de la Junta local Sr. Barriain.

En virtud, pues, de los acuerdos tomados en la citada reunion, sin perder momento dispuso la Junta la celebracion en la parroquia de San Pedro de esta ciudad de las honras fúnebres que tuvieron lugar el sábado último 11 de los corrientes, con la solemnidad y pompa que el acto requeria y con numerosísima concurrencia, llamando la atención el hecho de que hasta braceros del campo que necesitaban sin duda ganar en ese día el jornal para la subsistencia de su familia, hicieron un sacrificio y acudieron presurosos á cumplir como buenos defensores con el último tributo á nuestra R....

Presidia el Sr. Barriain, por imposibilidad, como queda dicho, del Sr. Lerga, y el banco de la presidencia se hallaba ocupado por los más entusiastas leales, entre los que figuraban varios oficiales y soldados de la última campaña y dos hijos de D. Cristin Lerga que ya tienen grabados

en sus corazones los ideales puros que con tanta fé, abnegacion y constancia siempre han sabido defender los de su apellido tan glorioso para nuestra causa.

La capilla de la parroquia, dirigida por el reputado jóven profesor D. Angel Pereda, con todo el instrumental de que dispone, y en la que figuran acérrimos carlistas, como D. Elio Barriain, hijo de nuestro presidente y otros no menos entusiastas, hizo cuanto pudo para la mayor solemnidad del acto.

Dispense usted, señor director, la molestia que pueda ocasionarle su afectísimo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

DESDE FALCES.

14 de Febrero de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: La junta local carlista de esta villa hondamente afectada por la muerte nunca bastante sentida ni llorada de la ejemplarísima y virtuosa señora doña Margarita de Borbon, asociándose al duelo general del partido y al del pueblo católico español, motu proprio y secundando tambien móviles cristianos y laudables iniciativas que hizo suyas de los leales y consecuentes partidarios que en esta importante villa tiene la gran comunión carlista que en modesta esfera aquí aquella simboliza, acordó celebrar funerales por el eterno descanso del alma de tan ilustre finada, que hoy han tenido lugar cantándose por el cabildo de esta iglesia parroquial solemne nocturno con misa de requien y responso final.

Numeroso concurso ha llenado el templo en tan fúnebre solemnidad, para lo que á ruego de la Junta previa y públicamente se invitó, viéndose con edificacion en la tierna y lúgubre ceremonia de basar la cruz de la estola que presentara el celebrante al ofertorio de la misa, tributar en humilde actitud homenaje de gratitud y respecto á la virtud al contestar amen al severo requiescat in pace del sacerdote, no solo y los que conaturalizados un día con los peligros presentaron sus nobles y heroicos pechos al mortífero plomo de la nefanda herejía liberal y derramaron su sangre generosa por la más santa de las causas y felicidad de su patria, si que tambien á los que militando hoy en campo afiancen siempre la sinceridad y virtud aplaudir y fomentar en cuanto pueden y de ellos depende todo lo bueno.

¡Lástima grande! quien quiera que tenga la culpa de que la union de todos los católicos sin mote ó adjetivo liberal no sea un hecho; porque si los católicos todos nos uniésemos, asíéndonos fuertemente al estandarte santo que tremola el gran Pontífice que gloriosamente gobierna la Iglesia y en su consecuencia nos agrupásemos en santa alianza y apretado haz como resultado de las sabias enseñanzas de Su Santidad que contra nosotros en la España de la Inmaculada, de Santiago y de Recaredo en lucha legal?

Requiescat in pace, descanse en paz, repercutia el templo esta mañana á la voz del sacerdote. Amen, así sea centestaba por lo bajo el católico concurso enlutado el corazón. Santos deseos que indudablemente estarán ya satisfechos porque piadosamente pensando la hermosa alma de la egregia finada gozará ya en el cielo el premio eterno que por sus merecimientos supo conquistarse durante su peregrinacion por la tierra; ya que ella en vida sabido es que fué modelo perfecto y prototipo acabado de ilustres señoras y distinguidas damas, de esposas amantes y fieles, de solícitas y cariñosas madres y sobre todo de ejemplares y fervorosas cristianas.

¡Doña Margarita ha muerto! es triste y desconsoladora verdad; su cuerpo ha recibido honrosa y cristiana sepultura: pero muerta, vive y vivirá inolvidable en la buena memoria que de sus virtudes y edificantes ejemplos que emitir nos ha legado á todos los españoles. Por el eterno descanso de su alma, con todo, la Junta que suscribe suplica á los lectores una plegaria.

R. I. P.

El presidente Lucas Bizarraun.

Seccion electoral.

CARTA DE TAFALLA.

15 de Febrero de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor nuestro y respetable correlacionario.

En el mes de Abril de 1871 decia en el Senado el señor de Gándara, que Navarra no era carlista, y contestando á dicho se-

ñor el inmortal Aparisi y Guizarro en su discurso pronunciado en el mismo Senado en 17 de dicho mes y año, dijo:

«Vino la revolucion; se convocaron las Cortes Constituyentes; siete diputados habia de nombrar Navarra. de las urnas salieron siete valientes gritando ¡Viva Carlos...! ¿Es verdad ó no es verdad? ¿Es Navarra carlista ó no es carlista?»

A pesar de los 22 años que han transcurrido, de que las fuerzas carlistas se diseminaron en distintas direcciones y que hay que recogerlas, uno á uno, el distrito de Tafalla cumplirá con su deber sagrado, y si Dios Nuestro Señor que todo lo puede haria que resucitara el Casi-Profeta señor Aparisi, veria este con satisfaccion el triunfo de nuestro candidato católico-carlista D. Miguel Irigaray.

Damos gracias á millares á la Junta superior carlista de Navarra por la designacion de tan querido y nunca suficientemente ponderado candidat, pues además de ser un orador fogoso, sabe las necesidades de este pais en el que tiene arraigo, y que necesita de abrirse mercados que den salida á los ricos y privilegiados vinos que su suelo fértil produce.

Del mismo batallará en el Congreso con su elocuente palabra por este interesantísimo y necesario punto, como porque desapareza la Iglesia protestante que los liberales nos ponen como afrenta, en la corte de la católica España.

Hallándonos reunidos más de 300 correligionarios venidos á la feria de esta ciudad y cambiado impresiones del estado del distrito y pertusciendo casi la totalidad al elemento militar carlista, de aquellos que con palos y escopetas, formáramos partidas y aun lanceros de á pé, y de soldados visos nos hicimos veteranos aguerridos, que en batallas al lado del mejor general que teniamos el no imortal miráramos con desden las bocas de fuego de sesenta cañones enemigos; estamos todos muy conformes en no querer por ahora, otra guerra que las urnas; el valor se llama paciencia como decia el repetido señor Aparisi, para que de este modo sin derramar una gota de sangre veremos pronto á Aquel ocupando aquella casa de la Plaza de Oriente que por derecho le corresponde.

Como que los carlistas del distrito de Tafalla cumpliremos con nuestro deber en las próximas elecciones dando el acta al señor Irigaray á nombre de todos de los pueblos del distrito aquí reudidos firmamos.

Los capitanes del Requeté.

Nos escriben de la villa de Cabrelo que el día 6 se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de Doña Margarita, á los que asistieron todos los habitantes dando así una prueba del cariño que profesaban á aquella llorada Señora.

Nos dicen tambien que hay grande animacion y gran entusiasmo en favor de nuestro querido candidato D. Juan Vazquez Melia.

El Panamá.—La cuestion de los vinos españoles.

(Telegramas de Fabra)

Paris 15.—Acaba de celebrarse un consejo de ministros bajo la presidencia del señor Carnot.

La nota oficiosa dice que se ha aprobado el proyecto relativo á la accion ejercida por los obligacionistas del Panamá. En virtud de este proyecto, los tenedores de dichos títulos podrán ejercer una accion colectiva, lo cual redundará en beneficio de los mismos.

La nota oficiosa guarda silencio respecto de otras cuestiones que han debido tratarse en el Consejo.

Suponíase que entre ellas estaba la relativa á la proposicion reargando los derechos de los vinos españoles pero en este asunto se sigue guardando gran reserva en los centros oficiales por mas que conforme anunció esta Agencia hay motivos para creer que el gobierno inspirándose en elevadas consideraciones, es de todo punto hostil al proyecto de los ultra proteccionistas y aunque la prensa oficiosa no lo ha declarado todavía.

Lo mismo que en España.

Roma 15.—La prensa independiente dirige duros ataques al gobierno acusándole de haber faltado á sus promesas de nivelar los presupuestos sin recurrir á nuevos impuestos como lo prueba el hecho de estar basado el plan económico del gobierno en el aumento de los derechos sobre los azúcares y tabacos y el monopolio de los petróleos y alcoholes y otras

medidas que aumentarán en 90 millones las cargas públicas si el pais puede soportarlas.

Inviolabilidad real.

Roma 15.—Se asegura que el consejo de ministros ha acordado llevar ante el Consejo de Estado al ex-ministro Sr. Bonghi, por el artículo publicado por éste en la revista *La Nuova Antologia*, sobre los deberes del rey.

Mercado de vinos.

Nuestro mercado de vinos ha recobrado bastante su perdida animacion por efecto de las grandes cantidades que se están almacenando.

Los vinos del Mediodía se cotizan de 22 á 32 francos hectólitro según la graduacion.

Los de Argelia de 23 á 30 y los de España de 28 á 40.

En Paris se han hecho algunas ventas de 125 á 150 francos el tonel de 225 litros.

El cólera.

Paris 15.—Un despacho oficial de Marsella hablando de la situacion sanitaria dice textualmente:

«Durante todo el día de ayer no se ha registrado ningun nuevo caso ni defuncion de carácter sospechoso.»

Añade que la mortalidad desde el día primero de Enero, hasta el 13 de Febrero ha sido inferior en 281 á la registrada durante el mismo periodo de tiempo en 1892.

Termina afirmando que la situacion sanitaria en dicha poblacion ha mejorado bastante.

COMUNICADO.

Cascante 10 de Febrero de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: Suplico de cabida en el periódico que tan dignamente dirige á la carta que acompaño, como respuesta á otra que fechada en Tudela y con la firma de «La Voz del distrito», publicó dias pasados.

Con gracias anticipadas se repite suplicatísimo S. S.

q. b. s. m.

Martin Enrique de Guelbenou.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Cascante 10 de Febrero de 1893.

Muy señor mío y de mi consideracion: Tranquilo en mi casa y satisfecho por haberme otorgado, ha pocos dias, un voto de gracias y confianza el Distrito entero, intento molestarme una «voz» (del orfeco carlista y destemplada) que pretende abogar todas las «vozes» del conso elector de Tudela.

Indeciso ante las súplicas de muchas amenazas y ataques de esos amigos officiosos, me deciden á presentar mi candidatura á diputado á Cortes, asegurando aceptar el fallo del distrito, sin demostrar entusiasmo exagerado con el triunfo ni deshechos juveniles; si fuera vencido de buena lid.

Agradezco en lo que valen y significan los consejos de esa «voz», pero debe costarle, que hace muchos años reuno, y otras, condiciones legales para ser gobernador en propiedad, sin que, hasta ahora haya servido, ni aun para interino, y está que para pedir y obtener aquel cargo, no necesito nuevos méritos, ni nuevas las excitaciones desinteresadas de esa «voz.»

Las algunas simpatías que graciosamente me concede en el distrito. las debo mi conducta en el ejercicio de cargos públicos, en los que siempre he presionado del medro personal, siguiendo solo la conciencia, inspirándome en la representacion genuina del Distrito y respondiendo á la confianza que muchos y algunos, inmerecidamente me dispensaron. No ha calculado que los liberales navarros, como yo, hijos del trabajo, correa dura é independientes, sabemos cumplir nuestro deber donde nos encontramos, rindiendo culto á las cadenas que ostenta nuestro escudo, en el que no aparecen castillos ni leones.

El problema que se ventila no es de «voz» sino de «voto» y devolveré al consejo cristiano á esa «voz» del Distrito (soi disaut) suplicándole defienda en buena á su candidato, pero sin zaherir los demás, que no le molestan con cuestiones de otro modo, habré de aplicar el cuento del cura que decia; «vosotros hablaréis mal de mí; yo, bien de vosotros todos mentiremos.»

Ne puedo resistir al deseo, antes de retirar la pluma de dar á la «voz» otro consejo que ninguna relacion tiene con la

chas electorales, pero que en todo momento y ocasion es oportuno, como oportunas son las obras de misericordia, esperando que á falta de otra cosa sea voz más gramatical, pues el párrafo 5.º de su carta está redactado con una sintaxis que parte los corazones y todo cede y parece que no ante la «excelsidad» (excelsitud habrá querido decir) que con horror se lee en el párrafo primero.

Esta será la primera y última réplica, pues no quiero molestar á sus lectores con cuestiones particulares que no les interesan.

Soy suyo afectísimo S. S.

q. h. s. m.

Martin Enrique de Guelbenou.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 16 de Febrero de 1893.

Presidencia de D. Alberto Larrea.

Abierta la sesion á las cuatro y media con asistencia de 14 señores concejales se dieron lectura del acta de la anterior y cuentas de la semana, que fueron aprobadas.

D. Manuel Negrillos, farmacéutico, solicita se modifiquen las nuevas tarifas en lo que respecta á las drogas.

A la comision de Hacienda para informe.

Varios fabricantes de harinas solicitan se les exima el pago de los derechos municipales á los despojos.

Con igual objeto á la expresada comision.

Los farmacéuticos de esta capital solicitan se modifiquen las tarifas en lo referente á drogas y demás efectos medicinales.

A la propia comision.

Señor Martin Goicoechea, superiora de las Hijas de la Ciudad de San Vicente de Paul, solicita se le exima del pago de la contribucion de alumbrado y fuentes, por la casa que habitan en la calle Dormitatoria, número 1.

A la de Hacienda.

Se autorizó á la alcaldia para pasar á la comision de Hacienda las instancias que se presenten solicitando rebaja en las tarifas.

La comision de señores alcaldes propone la instalacion del laboratorio químico municipal y teniendo en cuenta que el director del alumbrado es electrico don Juan Moma es persona perita en esta materia, lo propone como tal con una gratificacion de 1 000 pesetas y nombrar un ayudante con el sueldo anual de 750 pesetas, siendo el local destinado al efecto la planta baja de la casa municipal donde estuvo antes el juzgado, cuyo presupuesto de gastos de instalacion y demás aparatos asciende á 8700 pesetas.

Aprobado.

Pasó á la comision de Gobierno para la ejecucion y ultimacion de ciertos detalles de la instalacion de la escuela de Artes y Oficios segun lo acordado por la Excmo. Diputacion y la corporacion municipal, cuyos de a les no se han llevado á efecto en todas sus partes hasta merecer la sancion de ambas corporaciones, acordándose dar un voto de gracias al señor Tañon por sus desvelos en este asunto.

La comision de Hacienda informa la instancia de D. Matias Tobias, que solicita se le declare exento del impuesto señalado en las nuevas tarifas á la piedra, por la losa y corlon que, á virtud de la sustancia que le fué adjudicada el 29 de Diciembre, tiene que introducir en esta capital para el ayuntamiento de la misma, proponiendo que debe ser desestimada la pretension del solicitante, pero que por el perjuicio que sufre con el pago del mismo, debe indemnizarsele en la cuantia y forma que se determinará oyendo al señor arquitecto municipal y al recaudador principal de derechos.

La misma comision de Hacienda informa en sentido negativo la instancia presentada por varios cazadores residentes en esta capital, en solicitud de que quede sin efecto el impuesto señalado á las piezas de caza que los mismos introduzcan en la poblacion y pongan á la venta, ó en otro caso que se pague los derechos establecidos á la entrada por las puertas.

Se aprueba.

Informando la misma comision de Hacienda en la instancia presentada por los señores comerciantes de tejidos al por mayor, en solicitud de que quede sin efecto alguno el nuevo arbitrio establecido sobre bultos y que en tal concepto fuicamento se cobren los señalados en las anteriores tarifas, ó por lo menos que sin perjuicio de modificarlo para el año próximo se les exija el impuesto solamente por el género que vendan para la poblacion, proponiendo y somete á la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento las siguientes conclusiones.

- 1.ª Que sea desestimada la pretension de los solicitantes.
2.ª Que por todos los bultos que introduzcan en la poblacion, paguen el impuesto que se determina en la partida núm. 240 de las tarifas; y
3.ª Que además de estos derechos, por el género que vendan para dentro de la poblacion, satisfagan los que les correspondan por las otras partidas de la tarifa 5.ª

Aprobado.

La comision de Gobierno propone se abone al alcaide de la cárcel 50 pesetas por asistencia á los presos enfermos.

Se aprueba.

Se facultó á la comision de Gobierno para que oyendo al arquitecto municipal emita dictamen referente á si será conveniente el apuntalamiento del local del archivo notarial, ó efectuar las obras de reparacion que propone.

El señor Vidaurreta pidió se le facilitara certificacion del acta celebrada el 2 de Julio de 1891 referente á ordenanzas municipales.

Se acordó se facilitara dicha certificacion.

El señor Coriés pidió al señor alcalde se arreglen los jardinitos de la entrada del paseo de la Taconera.

Se tendrá en cuenta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion á las cinco y media.

SUCESOS.

La abundancia de original que nos abruma, nos obliga á retirar todos estos dias gran parte de original que no carece de interés, pero lo

sacrificamos ante el deseo de complacer á nuestros amigos que de todas partes nos escriben detallando los funerales que en sus respectivos pueblos se celebran en sufragio del alma de nuestra llorada E...

Esta consideracion nos obliga tambien á mutilar gran parte de las cartas que resultan demasiado largas y de lo que nos han de dispensar nuestros amigos.

Los serenos han conducido al depósito municipal á un sujeto que á las altas horas de la noche se hallaba abandonado y carecia de domicilio el cual ha sido puesto á disposicion del gobernador civil.

Tambien ha sido denunciado por los guardas de campo un sugeto por dejar entrar un rebaño en unas viñas situadas en término de Solohato. Se le impedirá la multa correspondiente.

Como verán nuestros lectores en la esquila que en este número publicamos, ha fallecido víctima de una rápida enfermedad el virtuosísimo y celoso R. P. Fr. Serafin Pina, religioso dominico exclaustrado, el cual debido á sus bellas prendas personales ha sido querido por todos los que le trataron, como hombre de saber y de virtud.

Unimos nuestras oraciones con las de sus llorados parientes y pedimos á Dios Nuestro Señor le haya acogido en su Santísimo Corazon y dé fuerzas á toda su familia para conformarse con la divina voluntad, que les prueba con esta pérdida.

Lo de costumbre.

Tampoco ayer recibimos carta ni alcauces de nuestro correspondiente de Madrid.

Seguu una estadística de M. Georges Berry, y actualmente en Paris 410 albergues para mendigos, diseminados por todos los distritos de la capital.

Estos albergues hospedan diariamente, por término medio, 6.000 mendigos ambulantes, que pagan 10 ó 25 céntimos por dormir una.

La aristocracia de la clase está formada por individuos que poseen á domicilio. Los que la componen, que son unos 800, tienen sus casas y hacen una vida regular.

Si á los ya enumerados se agregan los que, mediante un consumo de 13 céntimos, tienen derecho á dormir en las tabernas hasta las dos de la mañana y los que por 20 céntimos habitan en casas especiales sopa y cama, puede asegurarse que los mendigos de profesion que sostiene Paris pasan de diez mil.

Elecciones.

Parece que por cuenta de los candidatos nacionalinos se recoja firmas en la capital para obtener sin duda la proclamacion de tales candidatos ante la Junta provincial. Lo advertimos á nuestros amigos para que no se dejen sorprender.

Nada de firmas, porque nosotros no necesitamos de firmas en la presente ocasion.

En la Rambla de las flores de Barcelona dos máscaras disfrazadas de mujer detuvieron á dos individuos, empezando á darles broma, que al final les resultó pesada, pues advirtieron que no tenían los relojes.

Pero ya era tarde cuando lo notaron, pues las máscaras habian desaparecido.

Las asperezas del outis, las grietas, por el frio, la espesa de la cabeza, la vista cansada, la debilidad muscular por cansancio, la inflamacion de los dedos, precursora de sabañones se curan á las primeras fricciones de la superior «Agua colonia de Oriva.»

Pero si quiere conseguir tan excelente resultado no use mas que el «Agua de colonia de Oriva» que se vende en toda farmacia de crédito.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Toses pertinaces, catarros rebeldes, Se curan siempre con el JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL DE ORIVE cuando nada es conseguido con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este jarabe, de fórmula conocida, facilita la expectoracion y calma la tos á las primeras cucharadas. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

Seccion religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—Santos Julian y Claudio. EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermon que predicará un reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se empezará S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, á continuacion se rezará el Santo Rosario, sermon que predicará don Marceliano Idoy y se terminará con el via-oracion.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 16, 31 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Títulos pequeños, Id. fin corriente, Id. fin próximo, Deuda perpetua al 4 0/0 exterior, etc.

—BOLSA DE BARCELONA—

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Exterior, Colonial, Nortes.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSA DE PARIS, BOLSA DE LONDRES, 4 0/0 exterior, etc.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 17—12,15 m.

Dos noticias.

Se ha concedido una prorrogacion hasta el primero de marzo á los almacenistas de cerillas para que puedan dar salida á las existencias.

Asegurase que se rebajara el presupuesto del clero de Catedral un quin cépor ciento.

Remembranzas.

Mr. Altamirano, cónsul de Méjico en Paris, ha fallecido en San Remo.

Este señor fué el que mandó el peloton que fusiló al emperador Maximiliano.

Un gravámen menos.

El recargo del 50 por 100 que satisfacian los buques españoles á su entrada en los puertos franceses, desde que expiró el tratado de navegacion, ha sido suprimido por el gobierno de la vecina república.

En expectacion.

Hoy provocará el gobierno en la Cámara francesa el debate sobre politica general para recabar un voto de confianza, que de obtenerlo simplificaría mucho la cuestion de los vinos españoles, dado el propósito que tiene el gobierno de cerrar las Cámaras hasta el próximo Mayo.

Se espera con interés el resultado de esta sesion porque de ella depende la suerte que ha de correr la proposicion de los 80 diputados ultraproteccionistas.

Parece que se propaga.

Oficialmente se ha declarado la existencia del cólera en distintos puntos de Prusia.

Anuncios preferentes.

Pérdida.

Se ha extraviado un hermoso perro de seis meses, blanco, de grandes orejas y con pintas menudas; á quien lo presente se le dará una buena gratificacion.

L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantizo la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P. laza del Castillo núm. 8.

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y capones tomamos en condiciones ventajosas.

Zapateria, 17.—Pamplona.

TRIGOS Y HARINAS

En los almacenes de Formin Goni y Eserverri, antigua casa llamada del Pellejero se admiten trigos para moltarlos, con derechos insignificantes en relacion al producto que se obtenga.

Las cantidades de trigo de 50 robos para abajo serán despachadas en el acto, entregándosele la harina sin cerner que corresponda, lo mismo en los almacenes que en la fábrica de esta casa, conocida por Molino de Barañain.

Se venden tambien harinas cornidas, muy superiores á toda clase de cereales, y abonos minerales para los campos.

Nueva, 13. Almacenes.

Se ha recibido

inmenso y variado surtido, última novedad en devocionarios de una á ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio, tarjetas de felicitacion y religiosos.

San Nicolas, 4.—Casildo Iriarte.

4 duros y 3 pesetas.

Por la referida cantidad se vende cama con jergon de muelles y malla doble en

LA GRAN BRETAÑA, MAYOR, NUM 14.—PAMPLONA.

R. Querol Aysa. 4-15

TRASLADO.

Se ha trasladado el acreditado almacen de vinos de los señores Antonio Erice y Blas Goni que tenían desde hace años en la calle de San Nicolas números 44 y 46, á la Estafeta núm. 25.

VINOS SUPERIORES DE MESA,

Los hay embotellados y por mayor en la citada casa y en la inmediata 23, que desde hace años se ha dedicado á expender de los más selectos; tambien encontrará el público marcas de vinos de la Rioja, aguardientes, licores y sidras.

Se garantiza su pureza.

LA PERFECCION.

CAMISERIA DE LECUMBERRI,

Zapateria, número 15, Pamplona.

Camisas y calcenillos á medida, corte perfeccionado, completos surtidos en percales ingleses y franceses, tanto en color como en blanco.

Abundante surtido en helandas, retortas y francesas para camisas.

Bonita coleccion en cerbatas, guños, truellos, gonorria de seda, hilo y algodón, abambros, enaguas, pantalones y camisas para señoras.

Variado surtido en camisetitas, calcenillitos, calcenones, medias y toda clase de géneros de punto lano en hilo y algodón. Última novedad en pecheras bordadas y de pliegues para camisas de caballero.

Extremadamente surtido en camisas hechas para caballero y niño.

Respectabilidad en equipos á medida para novias, y buen arreglo en camisas para caballeros.

SE COMPRA,

oro, plata, platino y moneda lisa.

¿Quién se ha trasladado?

El almacen de camas y muebles «La Gran Bretaña» á la calle Mayor número 14.

Cédulas

de exámen y comunion para el cumplimiento Pascual. Se hacen en esta imprenta.

LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente á «Seguros sobre la vida á prima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 pesetas. Inspector Sebastian Gastearena y Egdzquiza, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 33.



R. I. P.

DON SERAFIN PINA Y CÍNTORA

RELIGIOSO DOMINICO EXCLAUSTRADO,

FALLECIÓ EL DIA 16 DE LOS CORRIENTES

A LAS TRES DE LA MADRUGADA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Sus sobrinos, primos y demás interesados, suplican á sus amigos se dignen rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio de la misma tendrán lugar el sábado 19 de los corrientes en la parroquia de San Saturnino á las once de la mañana y el jueves 23 á las diez y media en la iglesia de Santo Domingo.

No se reparten esquejas.

El duelo se despide en la iglesia.



Así como Dios *fundó* los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha *creado* los inmensos recursos de la *Medicina*. Los que la han estudiado con *Fé*, han realizado, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* á los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentín Marquina, Nueva 1

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, sísis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las farmacias á 6 Ptas. la caja.

En Pamplona: Farmacias del Dr. Mercader, Curia, 2; de D. Felipe Irujo, San Nicolás 28; de D. Miguel Martínez de la Peña, Chapitela, 15; de D. Abundio Irisarri, Zapateria, 36; de D. Joaquin Aguinaga, Zapateria, 25, y de D. Javier Valencia, Bolserías 18.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudiller, 82, bajos, Barcelona.—Depósitos, Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.^a y Uriach y C.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13; Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE MAQUINAS PARA COSER
DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.—Pamplona.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de París de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

CARABANA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihemorrhoidales, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*. — declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros,

ronqueras, etc., por

crónicos que sean.

Facilitando siempre

la expectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO

ASMA Ó SOFOCACIÓN

Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRAN CERERIA

EPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección, al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calórico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricación sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.